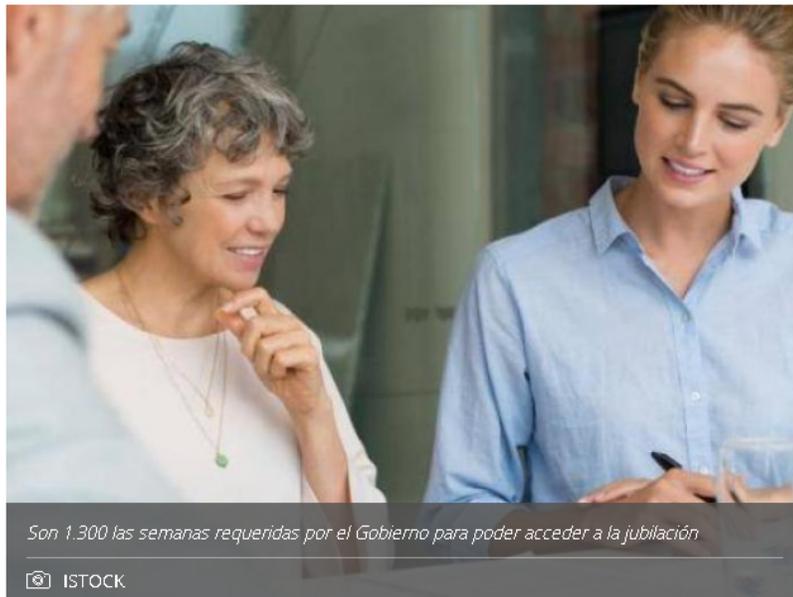


JUBILACIÓN

Marzo 02 De 2023 - 09:38 A. M.

Qué hacer si se excede con las semanas mínimas para pensionarse

El proceder ante esta situación puede variar según el fondo de pensión al que esté vinculado.



POR: PORTAFOLIO

Una de las principales preocupaciones de los trabajadores a la hora de pensionarse **es saber si lograron cumplir la cantidad de semanas laborales mínimas requeridas por la ley para poder acceder a su jubilación.**

Lo más leído

1. Usarán aviones de la Fuerza Aérea para ayudar en caso Viva
2. Por crisis de Viva, intervenir el mercado está en baraja de opciones
3. 'Vamos a seguir con el proceso de integración': Aerocivil sobre Viva
4. En ocho ciudades, la gasolina ya cuesta más de \$11.000 pesos
5. Cómo sacarle provecho a un CDT sin asumir grandes riesgos
6. No es momento de endeudarse en cosas que pueden esperar: expertos



Reciba noticias de Portafolio desde Google news

Mis Portales

Destacados

MIS FINANZAS

NEGOCIOS

TENDENCIAS

OPINIÓN



No es momento de endeudarse en cosas que pueden esperar: expertos



Se hace necesario que exista un solo sistema pensional en Colombia



¿Cómo puede organizar sus finanzas si está cerca a pensionarse?



¿Cuánto se requiere para jubilarse? US\$3 millones según inversionistas



Bienvenidos a la revolución de las nómadas digitales



MOTOR

¿Qué tan probable es que Colombia pueda ensamblar vehículos eléctricos?



FUTBOL

Carnaval de Barranquilla 2023: ¿Qué días será la festividad?



CAUSTICA

Ella es Andrea, la hija menor de Alberto Gamero, DT de Millonarios



Para usted, es más que solo una máquina. Necesita más que protección

Sabe que una seguridad digital potente importa. Para su vida laboral y para su vida doméstica.

Kaspersky | Patrocinado

Conoce más



Para Bogotá y Cundinamarca es muy valioso saber en qué medio de transporte te mueves

Secretaría Distrital Movilidad | Patrocinado

Conoce más

